



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2364** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la propuesta de sustituir al actual Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por un militante del PP, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-2386** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los criterios de competencia profesional e idoneidad para las designaciones como presidentes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 8
- 9L/PO/P-2295** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Integral de Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/P-2296** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Extraordinario de Inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-2297** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Estrategia Canaria de la Infancia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-2298** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-2299** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre comunicación del Gobierno de España sobre el convenio para la rehabilitación de infraestructura y equipamiento turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-2308** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre aportaciones recibidas por el Plan Canario de Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-2309** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la gestión del pago de la ayuda de alquiler de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

- 9L/PO/P-2310** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre valoración de la convocatoria de ayuda en materia de vivienda de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/P-2311** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acuerdos con el Estado con respecto a la planificación hidrológica y las obras de aguas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12
- 9L/PO/P-2312** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre agilidad en el funcionamiento de listas de sustituciones de personal en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/P-2313** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre avances para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PO/P-2314** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el abono de la paga extra de los funcionarios, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14
- 9L/PO/P-2315** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los resultados de las certificaciones en idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PO/P-2316** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto Brújula como pilotaje en 2017-2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PO/P-2317** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones para la digitalización de las aulas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PO/P-2318** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ampliación de la oferta de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 16
- 9L/PO/P-2320** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación de la oferta de enseñanzas deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 16
- 9L/PO/P-2321** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre novedades de la nueva plataforma e<sup>n</sup>\_familia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/P-2322** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ayudas a los armadores para los accidentes en la mar, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17
- 9L/PO/P-2323** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la flota artesanal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18
- 9L/PO/P-2324** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre gestiones para minimizar el coste de las cofradías por tasas de ocupación en puertos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18

- 9L/PO/P-2325** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre bonificación a los pescadores en materia de combustible, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19
- 9L/PO/P-2326** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones en materia de pesca con respecto a las tallas mínimas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19
- 9L/PO/P-2327** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el objetivo del protocolo de escapes en la acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 9L/PO/P-2328** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el fomento del asociacionismo en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 9L/PO/P-2329** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones en materia de pesca para aumentar la inspección, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21
- 9L/PO/P-2336** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre siete escuelas infantiles terminadas y construidas con fondos del Estado de 2009 que continúan cerradas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PO/P-2337** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las capacidades de análisis territorial que el Sistema de Información Territorial de Canarias brinda a las administraciones públicas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 22
- 9L/PO/P-2338** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el desarrollo del marco normativo que regule la composición, funcionamiento, obligaciones y derechos de los integrantes del Sistema de Información Territorial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 22
- 9L/PO/P-2339** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las aplicaciones prácticas del proyecto I+D+i interno de Inteligencia Artificial de Grafcan aplicadas a la Información Territorial, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 23
- 9L/PO/P-2340** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el grado de uso y explotación del Sitcan a través de su visor ID Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 23
- 9L/PO/P-2341** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el grado de difusión y transparencia del planeamiento vigente a disposición del ciudadano, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 24
- 9L/PO/P-2342** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actualización de contenidos en el visor de la DGSE establecido en el Plan Territorial de Emergencia de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 24
- 9L/PO/P-2343** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el plan de formación básica para aspirantes a cuerpos de la policía, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 25

- 9L/PO/P-2344** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actualización del catálogo de formación continua de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 25
- 9L/PO/P-2345** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las acreditaciones profesionales del personal dedicado a las emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 26
- 9L/PO/P-2346** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acompañamiento formativo del próximo decreto de Protección Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 26
- 9L/PO/P-2347** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones de fomento en apoyo al voluntariado de Protección Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 27
- 9L/PO/P-2348** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones en el ámbito científico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 27
- 9L/PO/P-2349** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la gestión del litoral con los avances en el Proyecto de la Herramienta de Pilotaje del Litoral, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 28
- 9L/PO/P-2350** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la formalización del convenio para la ejecución de la Playa de Valleseco en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 28
- 9L/PO/P-2351** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el agotamiento de las ayudas del REA de productos para alimentación de los animales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 29
- 9L/PO/P-2352** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la incorporación de la lengua de signos a las aulas en el curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 29
- 9L/PO/P-2353** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la suscripción del Convenio de infraestructuras hidráulicas 2018-2021 para el cumplimiento de la Directiva 2000/60/CE, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30
- 9L/PO/P-2354** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el acuerdo extrajudicial para la ejecución de las sentencias del Tribunal Supremo por el incumplimiento del Convenio de Carreteras, 2012-2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 30
- 9L/PO/P-2355** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la firma del nuevo Convenio de Carreteras 2018-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 31
- 9L/PO/P-2356** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impedimento para no tramitar el área eólica *offshore*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 31

- 9L/PO/P-2357** De la Sra. diputada **D.ª M.ª Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acuerdo con la Fecam en relación a los convenios y sus importes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32
- 9L/PO/P-2358** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre realización de la Inspección Técnica de Vehículos en La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 32
- 9L/PO/P-2359** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Canario de Bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 33
- 9L/PO/P-2360** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre resultados de la reclamación para cubrir las plazas de la Policía Nacional y Guardia Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 33
- 9L/PO/P-2361** Del Sr. diputado **D. Antonio Ángel Castro Cordobez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre trámites para la construcción de un puerto industrial y comercial en el litoral norte de la ciudad de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 34
- 9L/PO/P-2362** Del Sr. diputado **D. Antonio Ángel Castro Cordobez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas previstas en la modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el impulso económico de La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 34
- 9L/PO/P-2363** Del Sr. diputado **D. Antonio Ángel Castro Cordobez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre obras del convenio de carreteras previstas que se inicien en esta legislatura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 35
- 9L/PO/P-2365** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la definición de un protocolo por acoso laboral, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 35
- 9L/PO/P-2366** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las primeras unidades de oficinas de asistencia a las víctimas del delito, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 36
- 9L/PO/P-2367** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el desarrollo del marco de prevención de violencia de género en edades tempranas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 36
- 9L/PO/P-2368** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el compromiso del Gobierno de España para cubrir las vacantes y el déficit de plazas de Guardia Civil y Policía Nacional en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 37
- 9L/PO/P-2369** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la convocatoria de las plazas de Policía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 37
- 9L/PO/P-2370** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la tramitación del Decreto de seguridad en las playas y zonas de baño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 38
- 9L/PO/P-2371** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la preparación de la Estrategia sobre el plástico, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 38

- 9L/PO/P-2372** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la modificación del Decreto 29/2013, de 31 de enero, que modifica el Decreto 90/2010, de 22 de julio, por el que se regula la actividad turística de restauración, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 39
- 9L/PO/P-2373** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acciones para potenciar la igualdad de género en el ámbito de la Cultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 39
- 9L/PO/P-2374** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Programa de Deporte Adaptado, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 40
- 9L/PO/P-2375** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Programa Deporte y Mujer, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 40
- 9L/PO/P-2376** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la inclusión en el próximo Plan Estatal de Vivienda de las obras de rehabilitación de las viviendas del barrio de Cepsa, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 41
- 9L/PO/P-2377** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el acceso de las víctimas de violencia de género a los itinerarios integrados de inserción laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 41
- 9L/PO/P-2378** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los trabajos para la reactivación de la obra Ofra-El Chorrillo en el tramo glorieta Moraditas-conexión con TF-2, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 42
- 9L/PO/P-2379** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre campañas previstas de control de REA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 42
- 9L/PO/P-2380** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ejecución de las obras sobre la ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 43
- 9L/PO/P-2381** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la promoción y difusión de las artes escénicas, música, teatro y danza, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 43
- 9L/PO/P-2382** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la creación de la Joven Orquesta de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 44
- 9L/PO/P-2383** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las perspectivas del Festival Internacional de Música de Canarias para 2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 44
- 9L/PO/P-2384** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre una alternativa a las mujeres que ejercen la prostitución en los edificios del entorno de la calle Miraflores, Santa Cruz de Tenerife, que serán demolidos, dirigida al Gobierno. Página 45
- 9L/PO/P-2385** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la extracción del picón para la sostenibilidad de las producciones agrícolas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 45

**9L/PO/P-2387** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre expediente en materia de sanidad y bienestar animal tras las denuncias del Seprona, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 46

**9L/PO/P-2388** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre el inventario del patrimonio afectado por las inmatriculaciones efectuadas por la Iglesia Católica en Canarias, dirigida al Gobierno. Página 46

**9L/PO/P-2389** Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre mantenimiento de la presión fiscal a los canarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 47

**9L/PO/P-2390** Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre la disminución del tipo general del IGIC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 47

**9L/PO/P-2391** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre la puesta en marcha de la tarifa plana de autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 48



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2364** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la propuesta de sustituir al actual Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por un militante del PP, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

*(Registro de entrada núm. 7324, de 31/7/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.69.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la propuesta de sustituir al actual Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por un militante del PP, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

### PREGUNTA

*¿Cuál es la razón de la propuesta del Gobierno de Canarias de sustituir al actual Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por un militante del PP?*

En Canarias a 31 de julio de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-2386 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los criterios de competencia profesional e idoneidad para las designaciones como presidentes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 7473, de 3/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.91.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los criterios de competencia profesional e idoneidad para las designaciones como presidentes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y siguientes del Reglamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta por oral en Pleno:

PREGUNTA

*¿Podría explicar qué criterios de competencia profesional e idoneidad ha considerado para las designaciones como presidentes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y de la Autoridad Portuaria de Las Palmas al Sr. Pedro José Suárez López de Vergara y al Sr. Juan José Cardona González, respectivamente?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-2295 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Integral de Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7079, de 26/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Integral de Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el Plan Integral de Discapacidad?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-2296 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Extraordinario de Inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 7080, de 26/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Extraordinario de Inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué acciones se han emprendido en el Plan Extraordinario de Inspección?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-2297 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Estrategia Canaria de la Infancia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 7081, de 26/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Estrategia Canaria de la Infancia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la Estrategia Canaria de la Infancia y qué calendario tiene previsto?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-2298 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7082, de 26/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Ley del Menor, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la modificación de la Ley del Menor?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-2299 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre comunicación del Gobierno de España sobre el convenio para la rehabilitación de infraestructura y equipamiento turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7101, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre comunicación del Gobierno de España sobre el convenio para la rehabilitación de infraestructura y equipamiento turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Ha recibido comunicación del Gobierno de España sobre cuando tiene previsto formalizar con el Gobierno de Canarias el convenio para la rehabilitación de infraestructura y equipamiento turístico?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2308 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aportaciones recibidas por el Plan Canario de Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7133, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.14.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre aportaciones recibidas por el Plan Canario de Vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué aportaciones ha recibido el Plan Canario de Vivienda fruto de la participación ciudadana y cuáles son los próximos pasos a partir de ellas?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D.ª Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-2309 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión del pago de la ayuda de alquiler de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7134, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.15.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión del pago de la ayuda de alquiler de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración sobre la gestión del pago de la ayudas de alquiler de 2018?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D.ª Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-2310 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre valoración de la convocatoria de ayuda en materia de vivienda de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7135, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.16.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre valoración de la convocatoria de ayuda en materia de vivienda de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración sobre la convocatoria de ayudas en materia de Vivienda de 2018?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D.ª Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-2311 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdos con el Estado con respecto a la planificación hidrológica y las obras de aguas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7139, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.17.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdos con el Estado con respecto a la planificación hidrológica y las obras de aguas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración de los acuerdos alcanzados con el Estado con respecto a la planificación hidrológica y las obras de aguas de interés general?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PO/P-2312 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre agilidad en el funcionamiento de listas de sustituciones de personal en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7140, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.18.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre agilidad en el funcionamiento de listas de sustituciones de personal en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué medidas pueden adoptarse para asegurar mayor agilidad en el funcionamiento de listas de sustituciones de personal en centros dependientes de la consejería ubicados en islas no capitalinas?*

En Canarias, a 26 de julio de 2018.- D. Mario Cabrera González.

**9L/PO/P-2313 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7143, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.19.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre avances para la construcción de la Ciudad de la Justicia de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles son los avances para la construcción de la Ciudad de la Justicia en Santa Cruz de Tenerife?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2314 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el abono de la paga extra de los funcionarios, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 7144, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el abono de la paga extra de los funcionarios, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cómo se ha llevado a cabo el abono de la paga extra de los funcionarios de acuerdo a las previsiones de la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2315 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los resultados de las certificaciones en idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**  
(Registro de entrada núm. 7148, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los resultados de las certificaciones en idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de los resultados de las certificaciones en idiomas que realiza el alumnado a través de los centros educativos?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-2316 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto Brújula como pilotaje en 2017-2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 7149, de 27/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto Brújula como pilotaje en 2017-2018, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del proyecto Brújula implantado como pilotaje en el curso 2017-2018?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-2317 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones para la digitalización de las aulas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 7150, de 27/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones para la digitalización de las aulas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué acciones se han venido realizando para la digitalización de las aulas?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-2318 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación de la oferta de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7151, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ampliación de la oferta de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿En qué medida se ha ampliado la oferta de idiomas en todas las islas?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-2320 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de la oferta de enseñanzas deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7156, de 27/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.25.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de la oferta de enseñanzas deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la oferta de enseñanzas deportivas en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2321 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre novedades de la nueva plataforma e<sup>n</sup>\_familia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 7158, de 27/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.26.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre novedades de la nueva plataforma e<sup>n</sup>\_familia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué novedades presenta la nueva plataforma e<sup>n</sup>\_familia?*

En el Parlamento de Canarias, 27 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

**9L/PO/P-2322 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas a los armadores para los accidentes en la mar, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7160, de 30/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.27.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas a los armadores para los accidentes en la mar, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Se tienen previsto ayudas a los accidentes en la mar para los armadores?*

En La Frontera, a 30 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/P-2323 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la flota artesanal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7161, de 30/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.28.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la flota artesanal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Se encuentra en la actualidad la flota artesanal en equilibrio?*

En La Frontera, a 30 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/P-2324 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre gestiones para minimizar el coste de las cofradías por tasas de ocupación en puertos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7162, de 30/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.29.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre gestiones para minimizar el coste de las cofradías por tasas de ocupación en puertos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué gestiones se están realizando para minimizar el coste de las cofradías por tasas de ocupación en puertos?*

En La Frontera, a 30 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/P-2325 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre bonificación a los pescadores en materia de combustible, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7163, de 30/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.30.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre bonificación a los pescadores en materia de combustible, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario ( CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué gestiones se han realizado para bonificar a los pescadores en materia de combustible?*

En La Frontera, a 27 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/P-2326 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones en materia de pesca con respecto a las tallas mínimas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7164, de 30/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.31.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones en materia de pesca con respecto a las tallas mínimas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está llevando a cabo su departamento en materia de pesca con respecto las tallas mínimas de Canarias?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**9L/PO/P-2327 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el objetivo del protocolo de escapes en la acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7165, de 30/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.32.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el objetivo del protocolo de escapes en la acuicultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuál es el objetivo del Protocolo de escapes en la Acuicultura?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**9L/PO/P-2328 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el fomento del asociacionismo en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7166, de 30/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.33.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el fomento del asociacionismo en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha realizado su departamento para el fomento del asociacionismo en el sector pesquero?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**9L/PO/P-2329 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones en materia de pesca para aumentar la inspección, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7167, de 30/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.34.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones en materia de pesca para aumentar la inspección, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué acciones se han realizado en materia de pesca desde el principio de la legislatura para aumentar la inspección desde el Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 27 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

**9L/PO/P-2336 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre siete escuelas infantiles terminadas y construidas con fondos del Estado de 2009 que continúan cerradas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 7195, de 30/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.41.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre siete escuelas infantiles terminadas y construidas con fondos del Estado de 2009 que continúan cerradas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Por qué continúan cerradas siete escuelas infantiles terminadas y construidas con fondos del Estado de 2009?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/P-2337 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las capacidades de análisis territorial que el Sistema de Información Territorial de Canarias brinda a las administraciones públicas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7200, de 30/7/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

6.42.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las capacidades de análisis territorial que el Sistema de Información Territorial de Canarias brinda a las administraciones públicas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### **A LA MESA DE LA CÁMARA**

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

#### **ANTECEDENTES**

Tras el debate de la nacionalidad 2018 y de las Propuestas de Resolución se instó al Gobierno de Canarias, en particular a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, a promover, fortalecer y ampliar, mediante la aplicación de nuevas tecnologías, las capacidades de análisis territorial que el Sistema de Información territorial de Canarias brinda a las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias en el ámbito de las políticas territoriales y ambientales, de cara a la ordenación y conservación, respectivamente.

#### **PREGUNTA**

*¿Cuál es el estado del trabajo y alcance de dicha iniciativa?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2338 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el desarrollo del marco normativo que regule la composición, funcionamiento, obligaciones y derechos de los integrantes del Sistema de Información Territorial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7201, de 30/7/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

6.43.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el desarrollo del marco normativo que regule la composición, funcionamiento, obligaciones y derechos de los integrantes del Sistema de Información Territorial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

## ANTECEDENTES

Tras el debate de la nacionalidad 2018 y de las Propuestas de Resolución se instó al Gobierno de Canarias, en particular a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, el desarrollar el marco normativo que regule la composición, funcionamiento, obligaciones y derechos de los integrantes del Sistema de Información territorial de Canarias (establecido en la DA 7ª de la ley 4/17).

## PREGUNTA

*¿Cuál es el estado del trabajo y alcance de dicha iniciativa?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2339 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las aplicaciones prácticas del proyecto I+D+i interno de Inteligencia Artificial de Grafcan aplicadas a la Información Territorial, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7202, de 30/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.44.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las aplicaciones prácticas del proyecto I+D+i interno de Inteligencia Artificial de Grafcan aplicadas a la Información Territorial, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las aplicaciones prácticas del proyecto I+D+i interno de Inteligencia Artificial de Grafcan aplicadas a la Información Territorial?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2340 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grado de uso y explotación del Sitcan a través de su visor ID Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7203, de 30/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.45.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grado de uso y explotación del Sitcan a través de su visor ID Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno

#### PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el grado de uso y explotación del Sitcan a través de su visor ID Canarias?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2341 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grado de difusión y transparencia del planeamiento vigente a disposición del ciudadano, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7204, de 30/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.46.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grado de difusión y transparencia del planeamiento vigente a disposición del ciudadano, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de difusión y transparencia del planeamiento vigente de Canarias a disposición del ciudadano?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2342 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actualización de contenidos en el visor de la DGSE establecido en el Plan Territorial de Emergencia de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7205, de 30/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.47.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actualización de contenidos en el visor de la DGSE establecido en el Plan Territorial de Emergencia de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno

#### PREGUNTA

*¿Existe previsión de actualización de contenidos en el visor de la DGSE establecido en el Plan Territorial de Emergencia de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias (Plasteca)?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- D. Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2343 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el plan de formación básica para aspirantes a cuerpos de la policía, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7206, de 30/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.48.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el plan de formación básica para aspirantes a cuerpos de la policía, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno

#### PREGUNTA

*¿Se ha revisado el plan de formación básica para aspirantes a cuerpos de la policía?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- D. Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2344 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actualización del catálogo de formación continua de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7207, de 30/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.49.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actualización del catálogo de formación continua de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno

#### PREGUNTA

*¿Se ha actualizado el catálogo de formación continua de la Dirección General de Seguridad y Emergencias?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- D. Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2345 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las acreditaciones profesionales del personal dedicado a las emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7208, de 30/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.50.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las acreditaciones profesionales del personal dedicado a las emergencias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones se han desarrollado respecto a las acreditaciones profesionales del personal dedicado a las emergencias?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- D. Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2346 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acompañamiento formativo del próximo decreto de Protección Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7209, de 30/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.51.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acompañamiento formativo del próximo decreto de Protección Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno

#### PREGUNTA

*¿Qué acompañamiento formativo tendrá el próximo decreto de Protección Civil?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- D. Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2347 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones de fomento en apoyo al voluntariado de Protección Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7210, de 30/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.52.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones de fomento en apoyo al voluntariado de Protección Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones de fomento está desarrollando el Gobierno de Canarias en apoyo al voluntariado de Protección Civil?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- D. Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2348 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones en el ámbito científico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7211, de 30/7/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.53.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones en el ámbito científico, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones desarrolla la Consejería en el ámbito científico?*

En Canarias, a 30 de julio de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2349 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión del litoral con los avances en el Proyecto de la Herramienta de Pilotaje del Litoral, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7212, de 30/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.54.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión del litoral con los avances en el Proyecto de la Herramienta de Pilotaje del Litoral, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo ha contribuido en la gestión del litoral, los avances realizados en el proyecto de la Herramienta de Pilotaje del Litoral?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- D.ª Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/P-2350 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la formalización del convenio para la ejecución de la Playa de Valleseco en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7219, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.55.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la formalización del convenio para la ejecución de la Playa de Valleseco en Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Para cuándo está prevista la formalización del Convenio con el Gobierno de España para la ejecución de la Playa de Valleseco en Santa Cruz de Tenerife?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2351 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el agotamiento de las ayudas del REA de productos para alimentación de los animales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7220, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.56.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el agotamiento de las ayudas del REA de productos para alimentación de los animales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con el agotamiento de las ayudas del REA de productos para alimentación de los animales?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-2352 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la incorporación de la lengua de signos a las aulas en el curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7221, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.57.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la incorporación de la lengua de signos a las aulas en el curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene su Consejería para el curso escolar que se inicia en relación con la incorporación de la lengua de signos a las aulas?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-2353 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la suscripción del Convenio de infraestructuras hidráulicas 2018-2021 para el cumplimiento de la Directiva 2000/60/CE, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7222, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.58.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la suscripción del Convenio de infraestructuras hidráulicas 2018-2021 para el cumplimiento de la Directiva 2000/60/CE, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué razones han impedido la suscripción con el Gobierno de España del Convenio de infraestructuras hidráulicas 2018-2021 para el cumplimiento de la Directiva 2000/60/CE?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2354 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el acuerdo extrajudicial para la ejecución de las sentencias del Tribunal Supremo por el incumplimiento del Convenio de Carreteras, 2012-2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7223, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.59.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el acuerdo extrajudicial para la ejecución de las sentencias del Tribunal Supremo por el incumplimiento del Convenio de Carreteras, 2012-2016, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el acuerdo extrajudicial con el Gobierno de España para la ejecución de las sentencias del Tribunal Supremo por el incumplimiento del Convenio de Carreteras, 2012-2016?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2355 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la firma del nuevo Convenio de Carreteras 2018-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 7224, de 31/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.60.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la firma del nuevo Convenio de Carreteras 2018-2025, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Tiene conocimiento cuándo tiene previsto el Gobierno de España proceder a la firma del nuevo Convenio de Carreteras 2018-2025?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2356 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impedimento para no tramitar el área eólica offshore, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 7225, de 31/7/2018).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.61.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impedimento para no tramitar el área eólica *offshore*, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué impedimentos existen para que a día de hoy no se haya tramitado por el ministerio competente el área eólica offshore?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2357 De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdo con la Fecam en relación a los convenios y sus importes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7226, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.62.- De la Sra. diputada D.ª M.ª Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdo con la Fecam en relación a los convenios y sus importes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Elena Luis Domínguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué acuerdos se han alcanzado con la Fecam en relación a los distintos convenios y sus importes?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, María Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-2358 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre realización de la Inspección Técnica de Vehículos en La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 7227, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.63.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre realización de la Inspección Técnica de Vehículos en La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Transporte, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué medidas se han llevado a cabo por parte de la consejería para poder realizar la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en la isla de La Graciosa?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2359 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Canario de Bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 7228, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.64.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Canario de Bicicleta, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué avances se han llevado a cabo por la consejería en el Plan Canario de Bicicleta?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2360 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la reclamación para cubrir las plazas de la Policía Nacional y Guardia Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7229, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.65.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resultados de la reclamación para cubrir las plazas de la Policía Nacional y Guardia Civil, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

El martes 24 de julio de 2018 usted se reunió con el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, y le solicitó que se cubrieran las plazas de la Policía Nacional y Guardia Civil en las islas, pues del catálogo de plazas de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad asignadas a Canarias existe un déficit de 1.300 efectivos por cubrir.

PREGUNTA

*¿Qué resultados ha tenido esa reclamación?*

En Canarias, a 29 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2361 Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre trámites para la construcción de un puerto industrial y comercial en el litoral norte de la ciudad de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7230, de 31/7/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

6.66.- Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre trámites para la construcción de un puerto industrial y comercial en el litoral norte de la ciudad de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### **A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Antonio A. Castro Cordobez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### **PREGUNTA**

*¿Tiene conocimiento el Gobierno de Canarias si, por las administraciones públicas, se ha realizado algún tipo de trámites para la construcción de un puerto industrial y comercial, en el litoral norte de la ciudad de Santa Cruz de La Palma?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Antonio A. Castro Cordobez.

**9L/PO/P-2362 Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas previstas en la modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el impulso económico de La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 7231, de 31/7/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

6.67.- Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas previstas en la modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el impulso económico de La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### **A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Antonio A. Castro Cordobez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### **PREGUNTA**

*¿Qué medidas están previstas en la modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, para el impulso económico de las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro?*

En Canarias, a 18 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Antonio A. Castro Cordobez.

**9L/PO/P-2363 Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras del convenio de carreteras previstas que se inicien en esta legislatura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 7232, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.68.- Del Sr. diputado D. Antonio Ángel Castro Cordobez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre obras del convenio de carreteras previstas que se inicien en esta legislatura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Antonio A. Castro Cordobez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué obras, incluidas en el convenio de carreteras con el Estado, tiene previsto el Gobierno de Canarias que se inicien en la presente legislatura?*

En Canarias, a 28 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Antonio A. Castro Cordobez.

**9L/PO/P-2365 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la definición de un protocolo por acoso laboral, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7327, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.70.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la definición de un protocolo por acoso laboral, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Tiene prevista la definición de un protocolo por acoso laboral?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2366 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las primeras unidades de oficinas de asistencia a las víctimas del delito, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7328, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.71.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las primeras unidades de oficinas de asistencia a las víctimas del delito, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Se han puesto en marcha las primeras unidades de oficinas de asistencia a las víctimas del delito?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2367 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el desarrollo del marco de prevención de violencia de género en edades tempranas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7329, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.72.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el desarrollo del marco de prevención de violencia de género en edades tempranas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se llevan a cabo para el desarrollo del marco de prevención de violencia de género en edades tempranas?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2368 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el compromiso del Gobierno de España para cubrir las vacantes y el déficit de plazas de Guardia Civil y Policía Nacional en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7330, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.73.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el compromiso del Gobierno de España para cubrir las vacantes y el déficit de plazas de Guardia Civil y Policía Nacional en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuál es el compromiso del Gobierno de España para cubrir las vacantes y el déficit de plazas de Guardia Civil y Policía Nacional en Canarias?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2369 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de las plazas de Policía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 7331, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.74.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la convocatoria de las plazas de Policía Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuándo está prevista la convocatoria de las plazas de Policía Canaria que contempla la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2370 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación del Decreto de seguridad en las playas y zonas de baño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7332, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.75.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la tramitación del Decreto de seguridad en las playas y zonas de baño, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la tramitación del Decreto de seguridad en las playas y zonas de baño?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2371 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la preparación de la Estrategia sobre el plástico, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7333, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.76.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la preparación de la Estrategia sobre el plástico, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra la preparación de la Estrategia sobre el plástico?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2372 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la modificación del Decreto 29/2013, de 31 de enero, que modifica el Decreto 90/2010, de 22 de julio, por el que se regula la actividad turística de restauración, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7334, de 31/7/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.77.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la modificación del Decreto 29/2013, de 31 de enero, que modifica el Decreto 90/2010, de 22 de julio, por el que se regula la actividad turística de restauración, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la tramitación de la modificación del Decreto 29/2013, de 31 de enero, que modifica el Decreto 90/2010, de 22 de julio, por el que se regula la actividad turística de restauración y los establecimientos donde se desarrolla?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2373 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones para potenciar la igualdad de género en el ámbito de la Cultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7335, de 31/7/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.78.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acciones para potenciar la igualdad de género en el ámbito de la Cultura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones tiene previstas desarrollar para potenciar la igualdad de género en el ámbito de la Cultura?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2374 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa de Deporte Adaptado, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7365, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.79.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa de Deporte Adaptado, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Migdalia Machín Tavío, diputada adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

*¿Qué acciones comprenden el Programa de Deporte Adaptado?*

En Canarias, a 31 de julio de 2018.- Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2375 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa Deporte y Mujer, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7366, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.80.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa Deporte y Mujer, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Migdalia Machín Tavío, diputada adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

*¿Qué acciones se están desarrollando en el Programa "Deporte y Mujer"?*

En Canarias, a 31 de julio de 2018.- Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2376 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la inclusión en el próximo Plan Estatal de Vivienda de las obras de rehabilitación de las viviendas del barrio de Cepsa, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7367, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.81.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la inclusión en el próximo Plan Estatal de Vivienda de las obras de rehabilitación de las viviendas del barrio de Cepsa, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Tiene previsto la inclusión en el próximo Plan Estatal de vivienda de las obras de rehabilitación de las viviendas del barrio de Cepsa, en Santa Cruz de Tenerife?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2377 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el acceso de las víctimas de violencia de género a los itinerarios integrados de inserción laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7368, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.82.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el acceso de las víctimas de violencia de género a los itinerarios integrados de inserción laboral, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cómo se va a priorizar el acceso de las víctimas de violencia de género a los itinerarios integrados de inserción laboral?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2378 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trabajos para la reactivación de la obra Ofra-El Chorrillo en el tramo glorieta Moraditas-conexión con TF-2, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7369, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.83.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los trabajos para la reactivación de la obra Ofra-El Chorrillo en el tramo glorieta Moraditas-conexión con TF-2, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cómo van los trabajos para la reactivación de la obra Ofra-El Chorrillo en el tramo glorieta Moraditas-conexión con TF-2?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2379 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre campañas previstas de control de REA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7410, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.84.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre campañas previstas de control de REA, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué campañas de control del REA están previstas implantar?*

En Canarias, a 30 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2380 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de las obras sobre la ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 7411, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.85.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de las obras sobre la ampliación del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración de la ejecución de las obras sobre la ampliación del puerto de Playa Blanca?*

En Canarias, a 31 de julio de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2381 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la promoción y difusión de las artes escénicas, música, teatro y danza, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 7429, de 31/7/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.86.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la promoción y difusión de las artes escénicas, música, teatro y danza, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno para la promoción y difusión de las artes escénicas, música, teatro y danza (circuitos y gestión de espacios escénicos)?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2382 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación de la Joven Orquesta de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7430, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.87.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación de la Joven Orquesta de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuál es el balance de la creación de la Joven Orquesta de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2383 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las perspectivas del Festival Internacional de Música de Canarias para 2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7431, de 31/7/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.88.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las perspectivas del Festival Internacional de Música de Canarias para 2019, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las perspectivas del Festival Internacional de Música de Canarias para el año 2019?*

En el Parlamento de Canarias, a 31 de julio de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2384 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre una alternativa a las mujeres que ejercen la prostitución en los edificios del entorno de la calle Miraflores, Santa Cruz de Tenerife, que serán demolidos, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7448, de 1/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.89.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre una alternativa a las mujeres que ejercen la prostitución en los edificios del entorno de la calle Miraflores, Santa Cruz de Tenerife, que serán demolidos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

*¿Qué medidas tienen previstas desde el Gobierno para darle una alternativa a las mujeres que en la actualidad ejercen la prostitución en los edificios del entorno de la calle Miraflores, en Santa Cruz de Tenerife, que próximamente serán demolidos?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

**9L/PO/P-2385 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la extracción del picón para la sostenibilidad de las producciones agrícolas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7472, de 3/8/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.90.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la extracción del picón para la sostenibilidad de las producciones agrícolas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Comercio, Economía y Conocimiento para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

*¿Está valorando el Gobierno las consecuencias que tiene la extracción del picón para la sostenibilidad de las producciones agrícolas en la isla de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PO/P-2387 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre expediente en materia de sanidad y bienestar animal tras las denuncias del Seprona, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7594, de 21/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.106.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre expediente en materia de sanidad y bienestar animal tras las denuncias del Seprona, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

*¿Por qué no se ha abierto expediente en materia de sanidad y bienestar animal tras las denuncias del Seprona?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de agosto de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/P-2388 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre el inventario del patrimonio afectado por las inmatriculaciones efectuadas por la Iglesia Católica en Canarias, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 7643, de 29/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- Asuntos tratados fuera del orden del día

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

23.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre el inventario del patrimonio afectado por las inmatriculaciones efectuadas por la Iglesia Católica en Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

*¿Ha finalizado el Gobierno de Canarias la realización, en colaboración con las entidades locales y el registro de la propiedad, el inventario del patrimonio total afectado por las inmatriculaciones efectuadas por la Iglesia Católica en Canarias desde la puesta en vigor de la Ley Hipotecaria de 1946, y su posterior actualización de 1998, conforme a lo aprobado en pleno por este Parlamento?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

**9L/PO/P-2389 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre mantenimiento de la presión fiscal a los canarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 7652, de 29/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- Asuntos tratados fuera del orden del día

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

23.4.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre mantenimiento de la presión fiscal a los canarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Por qué persiste el Gobierno de Canarias en su empeño de mantener la presión fiscal a los canarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

**9L/PO/P-2390 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre la disminución del tipo general del IGIC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 7653, de 29/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- Asuntos tratados fuera del orden del día

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

23.5.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre la disminución del tipo general del IGIC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Cuáles son las razones por las que no disminuye el tipo general del IGIC?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

**9L/PO/P-2391 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre la puesta en marcha de la tarifa plana de autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 7654, de 29/8/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- Asuntos tratados fuera del orden del día

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

23.6.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre la puesta en marcha de la tarifa plana de autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

**PREGUNTA**

*¿Cuándo se va a poner en marcha la tarifa plana de autónomos en la Comunidad Autónoma?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.



Parlamento de Canarias